

Los clientes de Banco Madrid cobrarán del Fondo de Garantía "en días o semanas"

El ministro de Economía garantiza que todos los titulares de depósitos inferiores a los 100.000 euros "no tienen nada que temer"

Agencias
MADRID

El ministro de Economía, Luis de Guindos, adelantó ayer que "en los próximos días o semanas" el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) comenzará a abonar los hasta 100.000 euros que garantiza a los depositantes del intervenido Banco Madrid que, según añadió, se irá liquidando. La entidad financiera filial de Banco Privado d'Andorra (BPA) "se irá liquidando para pagar a sus principales acreedores, que son los depositantes", explicó el ministro en su intervención en el Foro Cinco Días, en el que aseguró que aquellos clientes que tenían depósitos inferiores a los 100.000 euros "no tienen nada que temer".

Sobre la información difundida ayer que revela que la Fiscalía considera que la entidad era una estructura en sí misma de blanqueo y fraude, el ministro dijo no poder hablar del asunto. "No puedo decir nada. No puedo hablar de ello en público", insistió el ministro, que aclaró que es "lo que dice la ley".

De Guindos defendió que el Ministerio de Economía siempre respetó la confidencialidad y lo va a seguir haciendo y aunque ello lo deja en una situación "de teórica indefensión a corto plazo", sostuvo que el ejercicio de la legalidad

y el cumplimiento de la ley están muy por encima.

El ministro también respaldó la labor del Servicio de Prevención y Blanqueo de Capitales (Sepblac), del que dijo que había realizado su investigación antes de que el Tesoro americano denunciara al BPA por blanqueo de capitales. No obstante, aseguró que esa información no se conocía porque las actuaciones de este organismo investigador son confidenciales.

"El Sepblac había llevado a cabo las actuaciones que tenía que llevar a cabo. El servicio había cumplido con su misión", aseguró el ministro, que descartó que el Fondo de Reestructuración (FROB) inyecte dinero en la entidad, al no ser sistémica.

Información a los afectados

Precisamente, los administradores concursales de Banco Madrid abrirán en los próximos días una oficina física de información para informar a depositarios y acreedores de la entidad sobre el proceso, una labor que se verá reforzada con la creación de una página web y la apertura de perfiles en redes sociales. Con esta iniciativa, los administradores buscan que el proceso sea "lo más transparente posible", por lo que consideran que es prioritario entablar conversaciones con la re-



Vista de una oficina, ya cerrada, de Banco Madrid. | ANDREA COMAS

Claves

► **Investigación.** Luis de Guindos defendió la labor del Servicio de Prevención y Blanqueo de Capitales, que investigó Banco Madrid antes de la alerta de EEUU sobre su matriz

► **Información.** Los administradores concursales de la entidad financiera abrirán en los próximos días oficinas físicas para informar a los afectados sobre el proceso

presentación de los trabajadores y con los acreedores. Destacan, además, que el banco "sigue abierto" y que se seguirá proporcionando información, en la medida en que sea posible, por los canales que se habilitarán para ello.

Según informó Legal y Económico Administradores Concursales, el administrador concursal Pedro Martín Molina, propuesto por el FGD, la Agencia Estatal

de la Administración Tributaria y el auxiliar delegado Francisco Vera intervinieron el pasado jueves Banco Madrid, en lo que constituye "el primer proceso de concurso de una entidad bancaria en España".

La intervención tuvo lugar después de que los administradores concursales firmaran la preceptiva acta de aceptación en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid.

Unos 7.000 afectados gallegos con acciones de Bankia tienen hasta mayo para reclamar

La inversión en Galicia en la salida a Bolsa supera los 60 millones

■ Expertos consideran insuficientes las provisiones realizadas

Redacción
A CORUÑA

Los afectados gallegos por la salida a Bolsa de Bankia rondan los 7.000, según una estimación realizada por el despacho de abogados Caruncho, Tomé y Judel, que estima además que la inversión en Galicia en estas operaciones ascendió a unos 60 millones de euros, con una media de unos 9.000 euros invertidos por titular. Este bufete coruñés realiza el cálculo teniendo en cuenta el índice de penetración de la entidad financiera en la comunidad gallega y advierte de que los afectados perderán "en el plazo de un mes" el derecho a reclamar por vía judicial los importes invertidos da-

do que se cumplirán tres años del momento de la suspensión de la cotización de acciones de Bankia, que tuvo lugar el 25 de mayo de 2012, por lo que será entonces cuando prescriba la acción para exigir la responsabilidad. Fue entonces cuando se conocieron unas pérdidas de casi 3.000 millones de euros y la caída en picado del valor de cotización de las acciones.

Este despacho de abogados prevé que el próximo mes se presenten "la mayoría de reclamaciones por parte de los afectados ante la cercanía de la fecha límite". Un hecho al que contribuirá, apunta, la derogación de las tasas judiciales para las personas físicas, "lo que está animando a muchos afect-

ados a presentar reclamaciones judiciales contra Bankia por la salida a Bolsa". Antes, aseguran los responsables de Caruncho, Tomé y Judel, muchos clientes con acciones lo habían descartado al suponer un desembolso mínimo inicial de "entre 150 y 300 euros" y "en torno a 1.000 euros" en caso de tener que recurrir.

Ante esta situación, el bufete coruñés alerta de que los 780 millones provisionados por Bankia para hacer frente a las reclamaciones pueden ser insuficientes "ya que no se incluyó a los pequeños inversores, dando por hecho que no acometerían acciones legales". La inversión total en la salida a Bolsa de Bankia superó los 3.000 millones.

Oysho inicia con una tienda en el aeropuerto de Barcelona su plan de expansión en España

Agencias
MADRID

Con esta nueva apertura, que es la primera de Oysho en una terminal aérea, la firma refuerza su presencia en el mercado nacional, donde cuenta con 182 tiendas.

Oysho, la línea de ropa interior, de deporte y *homewear* de la multinacional textil coruñesa Inditex, aterriza en el aeropuerto de El Prat de Barcelona con una nueva tienda, que se enmarca en la estrategia de expansión de la marca con aperturas en emplazamientos estratégicos, según informó ayer el grupo de Arteixo.

El nuevo establecimiento cuenta con un espacio de 148 metros cuadrados en los que comercializará todas las colecciones de la firma. La ubicación de la nueva tienda se caracteriza por su fácil acceso, está situada en la zona comercial de la Terminal 1 del aeropuerto, en la zona *sky center*.

La enseña de ropa interior, de deporte y *homewear* de Inditex cerró el año pasado con una facturación de 415 millones, un 18% más que los 353 millones del ejercicio anterior. La cadena cuenta con presencia en 41 mercados internacionales repartidos por los cinco continentes y con una red de establecimientos de 575 tiendas.

Oysho, que recientemente apostó con fuerza por sus líneas deportivas, mantiene firme su apuesta por el *e-commerce* y renovó la imagen de su tienda *online* para apostar por un nuevo concepto de comercio electrónico.

UGT alerta del "vertiginoso" descenso de la 'hucha de las pensiones'

El sindicato exige al Gobierno una gestión responsable del fondo para evitar su "extinción"

Agencias
MADRID

El sindicato UGT alertó ayer del "vertiginoso y fulminante" descenso de la dotación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social —conocido coloquialmente como la *hucha de las pensiones*— y exigió una administración responsable de estos recursos, acumulados durante los años de bonanza económica.

UGT denunció en un comunicado que el Gobierno ha reducido en tres años la dotación del fondo en 33.951 millones de euros y recalco que, "de seguir así", lo llevará a su "completa extinción". Para evitarlo, el sindicato aboga por dar prioridad a medidas que aumenten los ingresos de la Seguridad Social, como acabar con el alto nivel de desempleo, la devaluación salarial o excluir las reducciones en las cotizaciones de las políticas activas de empleo. También pide que se incremente la base de cotización máxima y que los gastos de gestión de la Seguridad Social sean asumidos por los Presupuestos Generales del Estado.

El Fondo de Reserva cerró el año 2014 con 41.634 millones de euros y está en su nivel más bajo desde 2006 después de que el Gobierno tuviera que usarlo hasta catorce veces en los últimos tres años.